

338211
OK
=



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1290
QUILLON, miércoles 9 octubre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1362
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1362

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.

RUT:76.124.890-1

LA SUMA DE \$:237.850

Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO MOVIL PLAN EMPRESA CORRESPONDIENTE A : DIRECCION DEL CESFAM, DIRECCION DEL DESAMU, FINANZAS Y POSTAS DE SALUD RURAL, PERIODO, 12/08/2019 HASTA 12/09/2019. FACTURA 63890210. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205006	Telefonía Celular	237.850		76124890-1	F-63890210
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		237.850	76124890-1	C-0

TOTALES : 237.850 237.850 ✓





ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

11 OCT 2019

CTA. CTE. _____
 EGRESO N° _____

CHEQUE N° 5535384 JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
 TRESORERO

NOMBRE _____
 R.U.T. _____
 FIRMA _____

28 OCT 2019

RECIBI CONFORME